



Tetã Rekuaí
MOTENONDEHA
Ministerio del
INTERIOR

■ **TETÃ REKUÁI**
■ **GOBIERNO NACIONAL**

Paraguay
de la gente

Misión: "Somos un Organismo del Estado encargado de la creación y aplicación de políticas públicas que garanticen la seguridad ciudadana y la gobernabilidad democrática, contribuyendo al desarrollo del país y el bienestar de la población, con enfoque de derechos humanos".

MEMORANDO N° 177/22

PARA: **Abog. FERNANDO FEDERICO KRUG.**
DIRECTOR GENERAL DE PLANEAMIENTO Y CONTROL

DE: **SR. HUGO R. SAMANIEGO H.**
DIRECTOR- DDHH

ASUNTO: REMISIÓN DEL ANEXO III E INFORME

FECHA: 05/09/22.



Me dirijo respetuosamente a Usted, en referencia al memorándum MDDHH Nro. 163/22 de fecha 26/08/22, al respecto remito los correspondientes anexos III, Informes y tomas fotográficas sobre viaje al distrito de Tomas Romero Pereira, departamento de Itapúa para acompañamiento de procedimiento Fiscal - policial.

Comisión cumplida por los funcionarios: Carlos Alberto Gauto y quien suscribe.

Atentamente

MINISTERIO DEL INTERIOR	
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEAMIENTO Y CONTROL	
Lic. Walter Guillermo Ovelar Gómez	
Recibido por.....	
Fecha: 2022-09-06	Hora: 8:05
Exp. N°: -620-	

MINISTERIO DEL INTERIOR - DIRECCIÓN GRAL. DE PLANEAMIENTO Y CONTROL	
VICEMINISTERIO DE SEGURIDAD INTERNA	DIRECCIÓN GRAL. DE SISTEMAS
VICEMINISTERIO DE ASUNTOS POLÍTICOS	DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA
DIRECCIÓN GRAL. DE GABINETE	DIRECCIÓN DE OBSERVATORIO NACIONAL
DIRECCIÓN GRAL. DE ASESORIA JURÍDICA	DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS
SECRETARÍA GENERAL	DIRECCIÓN DE POLÍTICAS DE SEG. CIUD.
DIRECCIÓN GRAL. DE ADM. Y FINANZAS	DIRECCIÓN DE MONITOREO Y CONTROL
DIRECCIÓN GRAL. DE TRANSP. Y ANTIC.	OTROS:
Observación:	
Fecha: 2022-09-06	



Lic. Fernando Federico Krug Olmedo
Director General
Dirección General de Planeamiento y Control
Viceministerio de Seguridad Interna
Ministerio del Interior

Visión: "Ser un Organismo confiable, eficaz y eficiente, reconocido a nivel nacional e internacional, con personal altamente calificado y comprometido con valores éticos y morales, como garante de la gobernabilidad democrática y la seguridad ciudadana".



Anexo III

Informe de Gestión de Trabajos de Comisionamiento

Nombre y Apellido:	Hugo R. Samaniego	Firma: Aclaración:
Dependencia:	Dirección de Derechos Humanos <i>Hugo R. Samaniego</i> Director de Derechos Humanos Ministerio del Interior	
Tipo de Funcionario	Permanente ☒ Contratado ☐ Comisionado ☐ Particular ☐	
Fecha de Comisionamiento:	Salida: 31-08-22 Regreso: 02-09-22	Días Efectivos:
Evento (nombre, lugar)	Se acompañó un procedimiento fiscal - policial de Cese de Hecho Antijurídico, en fecha jueves 01 de setiembre del año en curso, a cargo del Abog. Luis Albertini Centurión, Agente Fiscal Interino de la Unidad Penal N° 2 de la Fiscalía Zonal de María Auxiliadora, Área V del Ministerio Público, en la Causa N° 921/21 Caratulados "Fredy Adrián Esteche y Otros Sobre Supuesto Hecho Punible de Invasión de Inmueble Ajeno en Tomás Romero Pereira" en los inmuebles individualizados como Fincas N° 4532, 4533 y 4535 en el distrito de Tomás Romero Pereira, departamento de Itapúa.	
Temas tratados:	Buscar soluciones a los problemas judiciales de parte de los ocupantes	
Resultados:	Se logro la salida de los ocupantes de la propiedad en conflicto.	
Compromisos asumidos:	Apostar siempre al dialogo y no acompañar la violencia en los problemas sociales	
Se anexa copia del Certificado u otros documentos	Si ☐ No ☐	
V° B° del Responsable del Área	Firma: <i>Hugo R. Samaniego</i> Sello: Aclaración:	
V° B° de la Dirección de Gestión del Talento Humano:	Firma: <i>María Ortiz Giménez</i> Sello: Aclaración: <i>María Ortiz Giménez</i> Directora Interina Dirección de Gestión del Talento Humano Institución General de Administración y Finanzas	



TETÁPY
Morenondécha
Ministerio del
INTERIOR

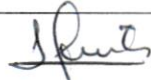
■ TETÁ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Misión: "Somos un Organismo del Estado encargado de la creación y aplicación de políticas públicas que garanticen la seguridad ciudadana y la gobernabilidad democrática, contribuyendo al desarrollo del país y el bienestar de la población, con enfoque de derechos humanos".

Anexo III

Informe de Gestión de Trabajos de Comisionamiento

Nombre y Apellido:	Carlos Alberto Gauto	Firma:  Aclaración: CA2603 64070
Dependencia:	Dirección de Derechos Humanos	
Tipo de Funcionario	Permanente ☒ Contratado ☐ Comisionado ☐ Particular ☐	
Fecha de Comisionamiento:	Salida: 31-08-22 Regreso: 02-09-22	Días Efectivos:
Evento (nombre, lugar)	Se acompañó un procedimiento fiscal - policial de Cese de Hecho Antijurídico, en fecha jueves 01 de setiembre del año en curso, a cargo del Abog. Luis Albertini Centurión, Agente Fiscal Interino de la Unidad Penal N° 2 de la Fiscalía Zonal de María Auxiliadora, Área V del Ministerio Público, en la Causa N° 921/21 Caratulados "Fredy Adrián Esteche y Otros Sobre Supuesto Hecho Punible de Invasión de Inmueble Ajeno en Tomás Romero Pereira" en los inmuebles individualizados como Fincas N° 4532, 4533 y 4535 en el distrito de Tomás Romero Pereira, departamento de Itapúa.	
Temas tratados:	Buscar soluciones a los problemas judiciales de parte de los ocupantes	
Resultados:	Se logro la salida de los ocupantes de la propiedad en conflicto.	
Compromisos asumidos:	Apostar siempre al dialogo y no acompañar la violencia en los problemas sociales	
Se anexa copia del Certificado u otros documentos	Si ☐ No ☐	
V° B° del Responsable del Área	 Firma Sello Aclaración	
V° B° de la Dirección de Gestión del Talento Humano:	 Firma Sello Aclaración	

Visión: "Ser un Organismo confiable, eficaz y eficiente, reconocido a nivel nacional e internacional, con personal altamente calificado y comprometido con valores éticos y morales, como garante de la gobernabilidad democrática y la seguridad ciudadana".